

INSTITUCION EDUCATIVA JOSE CELESTINO MUTIS

APARTADO

Nit. 811023253-8

CALLE 108 N 108 82

Teléfono 8295242

Nombre o Entidad ELECTROMONTAJES SAS	COMPROBANTE DE EGRESO No. 00000017						
Municipio APARTADÓ	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 25%;">Día</td> <td style="width: 25%;">Mes</td> <td style="width: 50%;">Año</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center; vertical-align: middle;">14</td> <td style="text-align: center; vertical-align: middle;">4</td> <td style="text-align: center; vertical-align: middle;">2021</td> </tr> </table>	Día	Mes	Año	14	4	2021
Día	Mes	Año					
14	4	2021					
Cédula o NIT 811.030.738-7							
Dirección CALLE 93 N 99 36							
Teléfono 8282110							
Concepto RESOLUCION 0831, Instalacion y adecuacion a todo costo de motobomba en la Institucion, para surtir agua en todos los bloques de la Institucion, e iniciar la alternancia educativa, adjunto cotizacion , FACTURA ADJUNTA CR 856							

IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL			IMPUTACIÓN CONTABLE			
Código	Nombre	Valor	Código	Nombre	Debe	Haber
21210106	Mantenimiento y Reparaciones R.B ALCALDIA	4,994,999.00				
			111005	Cuenta corriente bancaria		4,706,999.00
			511115	Mantenimiento Retenciones	4,994,999.00	288,000.00
VALOR \$		4,994,999.00	VALOR \$		4,994,999.00	4,994,999.00

DEDUCCIONES EFECTUADAS		
Código	Nombre	Valor
243605	Servicios	168,000.00
243625	Impuesto a las ventas retenido por consi	120,000.00
TOTAL DEDUCCIONES \$		288,000.00

IMPUTACIÓN BANCARIA		TOTAL A PAGAR
NOMBRE BANCO Cuenta GRATUIDAD	CUENTA N° 12805077-0	
CHEQUE N°	VALOR CHEQUE \$ 4,706,999.00	\$ 4,706,999.00

VALOR EN LETRAS Cuatro Millones Novecientos Noventa Y Cuatro Mil Novecientos Noventa Y Nueve Pesos		
 LUIS ENRIQUE MAZO MIRA 18.462.480 RECTOR	ELIZABETH BALLESTEROS BARRERA 39.410.203 TESORERA	 ELECTROMONTAJES SAS Recibí Conforme

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS**Nro.****16**

Fecha: 06 DE ABRIL DE 2021

CONTRATANTE:	INSTITUCION EDUCATIVA JOSE CELESTINO MUTIS
N.i.t.	811.023.253-8
Domicilio:	CALLE 108 108 82 MUNICIPIO DE APARTADO
Representada por:	LUIS ENRIQUE MAZO MIRA
C.C.	18.462.480
CONTRATISTA:	ELECTROMONTAJES SAS
N.i.t.	811.030.738-7
Domicilio:	CRA 48 48 SUR 75 IN 102 TEL: 4483007 ENVIGADO
	ELECTROMONTAJES SAS
Representada por:	ELECTROMONTAJES SAS
C.C.	811.030.738-7

hemos convenido en celebrar un contrato de prestación de servicios que se regulará por las cláusulas que a continuación se expresan y en general por las disposiciones del Código Civil y Código de Comercio aplicables a la materia de que trata este contrato:

Primera. Objeto. El CONTRATISTA

RESOLUCION 0831, Instalación y adecuación a todo costo de motobomba en la Institución, para surtir agua en todos los bloques de la Institución, e iniciar la alternancia educativa, adjunto cotización

Segunda. Término del Contrato.

A partir de la firma del acta de iniciación, este Contrato de Prestación de Servicios se extenderá por un periodo de 2 días corrientes.

Nro. Dias**2****Tercero. Valor del Contrato.****VALOR CONTRATO**

El CONTRATANTE pagará al CONTRATISTA por el valor de previa presentación de factura o cuenta de cobro.

\$**4.994.999****Parágrafo:**

No Se Podrá dar anticipo

Cuarta. Prorroga.

Si vencido el plazo establecido para la ejecución del contrato de prestación de servicios el CONTRATANTE decide ampliar el plazo de vencimiento, se suscribirá minuta suscrita por las partes, que hará parte integral de este contrato.

Quinta. Nuevo Compra.

Si finalizado el objeto del servicio contratado, el CONTRATANTE necesita un nuevo servicio del CONTRATISTA, se deberá hacer un nuevo Contrato de Prestación de Servicios y no se entenderá como prórroga por desaparecer las causas contractuales que dieron origen a este contrato.

Sexta. Obligaciones del CONTRATISTA.

1. Obrar con seriedad y diligencia en el servicio contratado, 2. Presentar facturas. (*Según se acuerde entre las partes*). 3. Atender las solicitudes y recomendaciones que haga el CONTRATANTE o sus delegados, con la mayor prontitud. 4. Permitir que el CONTRATANTE o un delegado haga visitas a las instalaciones del CONTRATISTA o el sitio que esté desarrollando la labor contratada. 5. Pagar seguridad social como establece la Ley. 6. Pagar cumplidamente salarios, prestaciones sociales y seguridad social de sus subalternos, caso contrario, el CONTRATANTE podrá retener el pago hasta que el CONTRATISTA demuestre el cumplimiento de esta obligación (*Y las demás que pacten las partes sin que exista subordinación*).

Séptima. Obligaciones del CONTRATANTE.

Son obligaciones del CONTRATANTE: 1. Cancelar la suma total del servicio fijados al CONTRATISTA, según la forma que se pacto dentro del término debido. 2. Entregar toda la información que solicite el CONTRATISTA para poder desarrollar con normalidad su labor independiente.

Octava. . Terminación anticipada o anormal

Incumplir las obligaciones propias de cada una de las partes, dará lugar a la otra para terminar unilateralmente el Contrato de Prestación de Servicio.

Novena. Domicilio Contractual.

Para efecto de la ejecución del presente contrato, el domicilio contractual sera el municipio de Apartado Antioquia.

Décima. Cláusula compromisoria.

Toda controversia o diferencia relativa a este contrato, su ejecución y liquidación, se resolverá por un tribunal de arbitramento que por economía será designado por las partes y será del domicilio donde se debió ejecutar el servicio contratado o en su defecto en el domicilio de la parte que lo convoque. El tribunal de Arbitramento se sujetara a lo dispuesto en el decreto 1818 de 1998 o estatuto orgánico de los sistemas alternativos de solución de conflictos y demás normas concordantes.

CONTRATO

16

En todo caso, este contrato presta mérito ejecutivo por ser una obligación clara, expresa y exigible para las partes

Este Contrato de Prestación de Servicios se firma en dos ejemplares para las partes en el Municipio de Apartadó a los (06) días del mes de ABRIL de 2021.

LUIS ENRIQUE MAZO MIRA
INSTITUCION EDUCATIVA JOSE CELESTINO MUTIS
CONTRATANTE:

 **ELECTROMONTAJES S.A.S**

ELECTROMONTAJES SAS
C.C. 811.030.738-7
CONTRATISTA:

ACTA DE INICIACIÓN**Nro.**

16

CONTRATO N°:

16

CONTRATISTA:

ELECTROMONTAJES SAS

CEDULA:

811.030.738-7

VALOR DEL CONTRATO:

\$

4.994.999,00

PLAZO DEL CONTRATO:

2

Nro. Dias

FECHA PRESENTE ACTA:

06 DE ABRIL DE 2021

LUIS ENRIQUE MAZO MIRA

En su calidad de representante de la empresa

INSTITUCION EDUCATIVA JOSE CELESTINO MUTIS**ELECTROMONTAJES SAS**

En su calidad de representante de la empresa

ELECTROMONTAJES SAS

Se reunieron para dar inicio al contrato en mension que tiene como objeto:

IRESOLUCION 0831, Instalacion y adecuacion a todo costo de motobomba en la Institucion, para surtir agua en todos los bloques de la Institucion, e iniciar la alternancia educativa, adjunto cotizacion

Este Contrato de Prestación de Servicios se firma en dos ejemplares para las partes en el Municipio de Apartadó a los (06) días del mes de ABRIL de 2021.

LUIS ENRIQUE MAZO MIRA

INSTITUCION EDUCATIVA JOSE CELESTINO MUTIS C.C.

CONTRATANTE:

ELECTROMONTAJES S.A.S
Angela Diaz
ELECTROMONTAJES SAS
C.C. 811.030.738-7
CONTRATISTA:

ACTA DE LIQUIDACIÓN DE UN CONTRATO

FECHA PRESENTE ACTA: 9/04/2021
CONTRATO N°: 16
CONTRATANTE: INSTITUCION EDUCATIVA JOSE CELESTINO MUTIS
CONTRATISTA: EDUIN MINOTA GARCIA

OBJETO DEL CONTRATO:

IRESOLUCION 0831, Instalacion y adecuacion a todo costo de motobomba en la Institucion, para surtir agua en todos los bloques de la Institucion, e iniciar la alternancia educativa, adjunto cotizacion

VALOR DEL CONTRATO: \$ 4.994.999,00

PLAZO DEL CONTRATO: 2 Nro. Dias

En el municipio de Apartadó, en la fecha, el CONTRATANTE y CONTRATISTA antes mencionados, se reunieron con el fin de realizar por mutuo acuerdo la liquidación del contrato de prestación de servicios, cuyo objeto se describió anteriormente.

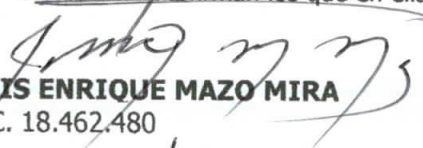
Plazo del contrato:	2 Nro. Dias
Plazo ejecutado:	2 Nro. Dias
Valor del contrato:	\$ 4.994.999
Anticipo(s)	\$ -
Pago Final	\$ 4.994.999
Valor Ejecutado:	\$ 4.994.999
Saldo por ejecutar:	

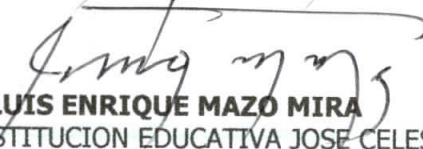
SUPERVISOR

LUIS ENRIQUE MAZO MIRA

En calidad de supervisor tecnico de campo, doy fe del cumplimiento total del objeto del contrato para que se porceda a su liquidación.

Para constancia firman los que en ella intervinieron


LUIS ENRIQUE MAZO MIRA
C.C. 18.462.480


LUIS ENRIQUE MAZO MIRA
INSTITUCION EDUCATIVA JOSE CELESTINO MUTIS



ELECTROMONTAJES S.A.S
C.C. 811.030.738-7



Electromontajes S.A.S

ELECTROMONTAJES S.A.S

NIT : 811,030,738 - 7

CL 93 99 36

APARTADO - COLOMBIA

(4) 8282120

CONTABILIDAD@ELECTROMONTAJESSAS.COM

Responsables de iva - No somos autorretenedores

Actividad Económica 4321 Tarifa 0,00



**FACTURA ELECTRONICA DE
VENTA
CR 856**

Fecha y Hora de Factura

Generación 2021-04-09 17:19:55

Expedición 2021-04-09 17:20:20

Vencimiento 2021-05-09

Cliente INSTITUCION EDUCATIVA JOSE CELESTINO MUTIS

NIT 811,023,253 - 8

Dirección CL 108 108 82

Ciudad APARTADO - COLOMBIA

Correo COLEGIOMUTIS1@GMAIL.COM

Teléfono 8280377

Vendedor ELECTROMONTAJES

Centro Costo 3

Código	Descripción	Unid	Cant	V. Unit	Valor Total
4000001000001	SUMINISTRO DE TUBERIA PVC 2 PS 2		1	92,943.00	92,943.00
4000001000001	SUMINISTRO DE UNIVERSAL PVC 2		3	33,634.00	100,902.00
4000001000001	SUMINISTRO DE ADAPTADOR MACHO PS 2		2	6,201.00	12,402.00
4000001000001	SUMINISTRO DE CODO PS 2		3	12,439.00	37,317.00
4000001000001	SUMINISTRO DE VALVULA PARA TANQUE 1/2		1	21,285.00	21,285.00
4000001000001	SUMINISTRO DE SOLDADURA PVC CELTA		1	47,474.00	47,474.00
4000001000001	SUMINISTRO DE UNION PS 2		4	4,239.00	16,956.00
4000001000001	SUMINISTRO DE CHEQUE 2		1	84,773.00	84,773.00
4000001000001	SUMINISTRO DE CODO GALV 1 1/2		1	7,106.00	7,106.00
4000001000001	SUMINISTRO DE TUBERIA PS 1 1/2		4	12,365.00	49,460.00
4000001000001	SUMINISTRO DE UNIVERSAL PS 1 1/2		1	26,650.00	26,650.00
4000001000001	SUMINISTRO DE CODO PVC PS 1 1/2		1	6,390.00	6,390.00
4000001000001	SUMINISTRO DE ADAPTADOR PS 1/2		1	4,260.00	4,260.00
4000001000001	SUMINISTRO DE BUJE SOLDADO 2 - 1 1/2		1	4,958.00	4,958.00
4000001000001	SUMINISTRO DE NIPLE GALV. 10 CM X 1 1/2		1	4,756.00	4,756.00
4000001000001	SUMINISTRO DE CHEQUE VERTICAL 1 1/2		1	56,972.00	56,972.00
4000001000001	SUMINISTRO DE TUBERIA PVC 4		2	39,153.00	78,306.00
4000001000001	MANO DE OBRA HIDRAULICA		1	869,000.00	869,000.00
4000001000001	SUMINISTRO E INSTALACION DE CABLE ENCUACHETADO 3X1		15	11,970.00	179,550.00
4000001000001	SUMINISTRO E INSTALACION DE CABLE ENCUACHETADO 3X1		100	7,150.00	715,000.00
4000001000001	SUMINISTRO E INSTALACION DE ARRANCADOR 12-18		1	235,718.00	235,718.00
4000001000001	INSTALACION DE FLOTADOR		1	95,800.00	95,800.00
4000001000001	INSTALACION DE BOMBA SUMERGIBLE		1	235,000.00	235,000.00
4000001000001	SERVICIO DE VISITA TECNICA		5	185,000.00	925,000.00
4000001000001	SUMINISTRO E INSTALACION DE VALVULA DE NIVEL		5	57,900.00	289,500.00

Total Bruto 4,197,478.00

IVA 19% 797,520.82

Total a Pagar \$ 4.994.998,82

CONDICION DE PAGO

Credito Ventas A Credito Consignación Bancaria 4.994.998,82 Cuota 30 Vence el 2021-05-09

Firma Elaborado por : Eider Quinto

Firma Recibido

SOMOS AGENTES DE RETENCION EN EL ICA EN APARTADO. NO APLICAR RETENCION EN EL ICA. BANCOLOMBIA CUENTA CORRIENTE 64508940334 A NOMBRE DE ELECTROMONTAJES S.A.S..

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. Resolución y/o Autorización de facturación No. 18764004282257 aprobado en 2020-09-16 vigente 1 Años, prefijo CR desde el número 1 al 10000

CUFE :55f946cc323c56fecec9b496645d3bae816932e9fee73ae7842532b46a84dd85df92fa6dbfac05231bab136a6e2687e1

COPIA

Página : 1 de 2

Elaborado, impreso y enviado electrónicamente por Siigo S.A.S Nit: 830.048.145-8



Electromontajes S.A.S

ELECTROMONTAJES S.A.S

NIT : 811,030,738 - 7

CL 93 99 36

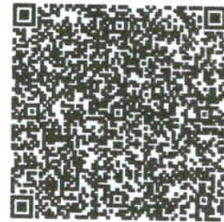
APARTADO - COLOMBIA

(4) 8282120

CONTABILIDAD@ELECTROMONTAJESSAS.COM

Responsables de iva - No somos autorretenedores

Actividad Económica 4321 Tarifa 0,00



Cliente INSTITUCION EDUCATIVA JOSE CELESTINO MUTIS

NIT 811,023,253 - 8

Dirección CL 108 108 82

Ciudad APARTADO - COLOMBIA

Correo COLEGIOMUTIS1@GMAIL.COM

Teléfono 8280377

Vendedor ELECTROMONTAJES

Centro Costo 3

**FACTURA ELECTRONICA DE
VENTA
CR 856**

Fecha y Hora de Factura

Generación 2021-04-09 17:19:55

Expedición 2021-04-09 17:20:20

Vencimiento 2021-05-09

Código	Descripción	Unid	Cant	V. Unit	Valor Total
--------	-------------	------	------	---------	-------------

VALOR EN LETRAS

Cuatro Millones Novecientos Noventa Y Cuatro Mil Novecientos Noventa Y Ocho Pesos M/Cte
Con 82/100

OBSERVACIONES

Firma Elaborado por : Eider Quinto

Firma Recibido

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Resolución y/o Autorización de facturación No. 18764004282257 aprobado en 2020-09-16 vigente 1 Años, prefijo CR desde el número 1 al 10000**

CUFE :55f946cc323c56fec9b496645d3bae816932e9fee73ae7842532b46a84dd85df92fa6dbfac05231bab136a6e2687e1

COPIA

Pagina : 2 de 2

Elaborado, impreso y enviado electrónicamente por Silgo S.A.S Nit: 830.048.145-8



Electromontajes S.A.S

ELECTROMONTAJES S.A.S

NIT : 811,030,738 - 7

CL 93 99 36

APARTADO - COLOMBIA

(4) 8282120

CONTABILIDAD@ELECTROMONTAJESSAS.COM

Responsables de iva - No somos autorretenedores

Actividad Económica 4321 Tarifa 0,00



Cliente INSTITUCION EDUCATIVA JOSE CELESTINO MUTIS

NIT 811,023,253 - 8

Dirección CL 108 108 82

Ciudad APARTADO - COLOMBIA

Correo COLEGIOMUTIS1@GMAIL.COM

Teléfono 8280377

Vendedor ELECTROMONTAJES

Centro Costo 3

**FACTURA ELECTRONICA DE
VENTA
CR 856**

Fecha y Hora de Factura

Generación 2021-04-09 17:19:55

Expedición 2021-04-09 17:20:20

Vencimiento 2021-05-09

Código	Descripción	Unid	Cant	V. Unit	Valor Total
4000001000001	SUMINISTRO DE TUBERIA PVC 2 PS 2		1	92,943.00	92,943.00
4000001000001	SUMINISTRO DE UNIVERSAL PVC 2		3	33,634.00	100,902.00
4000001000001	SUMINISTRO DE ADAPTADOR MACHO PS 2		2	6,201.00	12,402.00
4000001000001	SUMINISTRO DE CODO PS 2		3	12,439.00	37,317.00
4000001000001	SUMINISTRO DE VALVULA PARA TANQUE 1/2		1	21,285.00	21,285.00
4000001000001	SUMINISTRO DE SOLDADURA PVC CELTA		1	47,474.00	47,474.00
4000001000001	SUMINISTRO DE UNION PS 2		4	4,239.00	16,956.00
4000001000001	SUMINISTRO DE CHEQUE 2		1	84,773.00	84,773.00
4000001000001	SUMINISTRO DE CODO GALV 1 1/2		1	7,106.00	7,106.00
4000001000001	SUMINISTRO DE TUBERIA PS 1 1/2		4	12,365.00	49,460.00
4000001000001	SUMINISTRO DE UNIVERSAL PS 1 1/2		1	26,650.00	26,650.00
4000001000001	SUMINISTRO DE CODO PVC PS 1 1/2		1	6,390.00	6,390.00
4000001000001	SUMINISTRO DE ADAPTADOR PS 1/2		1	4,260.00	4,260.00
4000001000001	SUMINISTRO DE BUJE SOLDADO 2 - 1 1/2		1	4,958.00	4,958.00
4000001000001	SUMINISTRO DE NIPLE GALV. 10 CM X 1 1/2		1	4,756.00	4,756.00
4000001000001	SUMINISTRO DE CHEQUE VERTICAL 1 1/2		1	56,972.00	56,972.00
4000001000001	SUMINISTRO DE TUBERIA PVC 4		2	39,153.00	78,306.00
4000001000001	MANO DE OBRA HIDRAULICA		1	869,000.00	869,000.00
4000001000001	SUMINISTRO E INSTALACION DE CABLE ENCUACHETADO 3X1		15	11,970.00	179,550.00
4000001000001	SUMINISTRO E INSTALACION DE CABLE ENCUACHETADO 3X1		100	7,150.00	715,000.00
4000001000001	SUMINISTRO E INSTALACION DE ARRANCADOR 12-18		1	235,718.00	235,718.00
4000001000001	INSTALACION DE FLOTADOR		1	95,800.00	95,800.00
4000001000001	INSTALACION DE BOMBA SUMERGIBLE		1	235,000.00	235,000.00
4000001000001	SERVICIO DE VISITA TECNICA		5	185,000.00	925,000.00
4000001000001	SUMINISTRO E INSTALACION DE VALVULA DE NIVEL		5	57,900.00	289,500.00
				Total Bruto	4,197,478.00
				IVA 19%	797,520.82
				Total a Pagar	\$ 4.994.998,82

Elaborado, impreso y enviado electrónicamente por Siigo S.A.S Nit: 830.048.145-8

CONDICION DE PAGO

Credito Ventas A Credito Consignación Bancaria 4.994.998,82 Cuota 30 Vence el 2021-05-09

Firma Elaborado por : Eider Quinto

Firma Recibido

SOMOS AGENTES DE RETENCION EN EL ICA EN APARTADO. NO APLICAR RETENCION EN EL ICA. BANCOLOMBIA CUENTA CORRIENTE 64508940334 A NOMBRE DE ELECTROMONTAJES S.A.S..

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Resolución y/o Autorización de facturación No. 18764004282257 aprobado en 2020-09-16 vigente 1 Años, prefijo CR desde el número 1 al 10000**

CUFE :55f946cc323c56fec9b496645d3bae816932e9fee73ae7842532b46a84dd85df92fa6dbfac05231bab136a6e2687e1

COPIA

Página : 1 de 2



Electromontajes S.A.S



Apartadó, 6 de abril de 2021

Señores
I.E José Celestino Mutis
Paula Soto
paulissoto@hotmail.com
Cel. 301 277 8453
Ciudad

#.16
6-04/21
RB Alcala
Resol. 0031

Asunto: Presupuesto de suministro e instalación de materiales para adecuación de redes hidráulicas

Obra: I.E Mutis

Lugar: Apartadó - Antioquia

Item	Descripción	Unid	Cant	Valor U	Costo
1	Suministro de tubería PVC de presión RDE 21 2" Celta	Un	1	\$ 92.943	\$ 92.943
2	Suministro de universal PVC presión 2" Celta	Un	3	\$ 33.634	\$ 100.902
3	Suministro de adaptador macho PVC presión 2" Celta	Un	2	\$ 6.201	\$ 12.402
4	Suministro de codo 90 ° PVC presión 2" Celta	Un	3	\$ 12.439	\$ 37.317
5	Suministro de válvula para tanque 1/2" con flotador	Un	1	\$ 21.285	\$ 21.285
6	Suministro de soldadura liquida PVC celta x 1/8 Gln	Un	1	\$ 47.474	\$ 47.474
7	Suministro de unión PVC presión 2" Celta	Un	4	\$ 4.239	\$ 16.956
8	Suministro de cheque de fondo R:140 2" Itap	Un	1	\$ 84.773	\$ 84.773
9	Suministro de codo galvanizado 90 ° 1 1/2"	Un	1	\$ 7.106	\$ 7.106
10	Suministro de tubería PVC de presión RDE 21 1 1/2" Celta	Un	4	\$ 12.365	\$ 49.460
11	Suministro de universal PVC presión 1 1/2" Celta	Un	1	\$ 26.650	\$ 26.650
12	Suministro de codo 90 ° PVC presión 1 1/2" Celta	Un	1	\$ 6.390	\$ 6.390
13	Suministro de adaptador macho PVC presión 1/2" Celta	Un	1	\$ 4.260	\$ 4.260
14	Suministro de buje soldado PVC presión 2x1 1/2" celta	Un	1	\$ 4.958	\$ 4.958
15	Suministro de niple galvanizado de 10 cm x 1 1/2"	Un	1	\$ 4.756	\$ 4.756
16	Suministro de cheque vertical 1 1/2" veroni	Un	1	\$ 56.972	\$ 56.972
17	Suministro de tubería pvc de 4"	ml	2	\$ 39.153	\$ 78.306
18	Mano de obra hidráulica	Un	1	\$ 869.000	\$ 869.000
19	Suministro e instalación de cable encauchetado 3x12 awg	ml	15	\$ 11.970	\$ 179.550
20	Suministro e instalación de cable encauchetado 3x18 awg	ml	100	\$ 7.150	\$ 715.000
21	Suministro e instalación de arrancador Chint 12-18	Un	1	\$ 235.718	\$ 235.718
22	Instalación de flotador	Un	1	\$ 95.800	\$ 95.800
23	Instalación de bomba sumergible	Un	1	\$ 235.000	\$ 235.000
24	Servicio de visita técnica	Un	5	\$ 185.000	\$ 925.000
25	Suministro e instalación de válvula de nivel	Un	5	\$ 57.900	\$ 289.500
VALOR TOTAL				\$ 4.197.478	
IVA DEL 19%				\$ 797.521	
VALOR TOTAL CON IVA				\$ 4.994.999	

7/168.000
120.000

9.334.549 (24 hr)
visita tecnica



Electromontajes S.A.S



Ítem	Descripción	Unid	Cant	Valor U	Costo
------	-------------	------	------	---------	-------

NOTAS:

1. El Contratante deberá disponer de una área adecuada y segura para guardar herramienta, materiales y equipo eléctrico.
2. El valor de la propuesta puede variar dependiendo de las revisiones hechas en obra.
3. Las cantidades y actividades están sujetas a cambio según requerimientos.
4. Esta propuesta no incluye ningún tipo de obra civil, brechas, resanes ni material de playa.
5. Esta propuesta esta realizada bajo la modalidad de precios unitarios, el valor resultante será el resultado de la multiplicación de las cantidades ejecutados por el valor del precio unitario.
6. La forma de pago es 40% de anticipo y el resto a la entrega.
7. La validez de la oferta 30 días.

Estamos dispuestos para cualquier tipo de aclaración al respecto del presupuesto.

Cordialmente,

José García F.

JOSÉ LUIS GARCÍA FLÓREZ

Coordinador de proyectos

Electromontajes S.A.S.

jose.garcia@electromontajessas.com

Móvil 318 349 1717



Electromontajes S.A.S

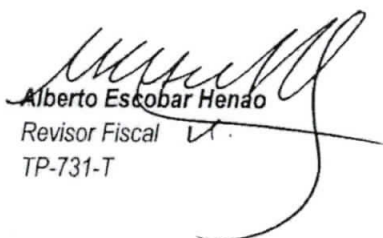
CERTIFICADO DE PAGOS PARAFISCALES

El suscrito Contador, Alberto Escobar Henao, en su calidad de Contador Público Titulado, con Matricula Profesional vigente Número 731-T, se permite certificar:

*Que la sociedad **ELECTROMONTAJES S.A.S**, con Nit 811.030.738-7, ha pagado oportunamente, se encuentra Paz y Salvo con el Sistema de Salud, Riesgos Profesionales, Pensiones, Aportes a Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje; que las bases tomadas para dichos aportes corresponden a cifras reales de los salarios pagados y el personal afiliado presta realmente sus servicios a la sociedad.*

Se expide la presente certificación en cumplimiento del Artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y Ley 828 de 2003.

Envigado, 06 de abril de 2021


Alberto Escobar Henao
Revisor Fiscal
TP-731-T

FORMATO ÚNICO
HOJA DE VIDA
PERSONA JURÍDICA

(LEYES 190 DE 1995 Y 443 DE 1998)
RESOLUCIÓN 580 DEL 19 DE AGOSTO DE 1999

ENTIDAD RECEPTORA

I. IDENTIFICACIÓN					
RAZÓN SOCIAL O DENOMINACIÓN Electromontajes S.A.S					
SIGLA				NIT No. 811.030.738 - 7	
PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PÚBLICA, DETERMINE ORDEN Y TIPO:				PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PRIVADA, DETERMINE CLASE:	
ORDEN ☐ NAL. ☐ DPTL. ☐ DIST. ☐ MPL. ☐ OTRO ¿CUÁL? _____				TIPO ☐ 0 ☒ 8 (VER AL RESPALDO)	
CLASE ☐ 1 ☒ 6 (VER AL RESPALDO)					
DOMICILIO PARA CORRESPONDENCIA		PAÍS Colombia		DEPARTAMENTO Antioquia	
MUNICIPIO Apartadó		DIRECCIÓN Calle 93 No. 99 - 36			
TELÉFONOS 828 08 31 - 828 21 10		FAX 828 21 20		APARTADO AÉREO 57841	
II. SERVICIOS					
RELACIONE LOS PRINCIPALES SERVICIOS QUE OFRECE SU ENTIDAD O SOCIEDAD					
1 Instalaciones Eléctricas		2			
3 Compra y venta de materiales eléctricos		4			
5		6			
III. EXPERIENCIA Y SITUACIÓN ACTUAL					
RELACIONE LOS CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS QUE HA CELEBRADO, EMPEZANDO POR EL ACTUAL O ÚLTIMO:					
ENTIDAD CONTRATANTE	PUB	PRIV	TELÉFONO	FECHA TERMINACIÓN	VALOR
Urbexco S.A.S		X	314 861 48 67	30/01/2019	\$ 5.783.400
Agrícola Bahamas S.A.S		X		21/10/2019	\$ 182.890.400
U.T Alumbrado Público del Darien		X	828 90 11	1/12/2019	\$ 178.400.874
Aguas de Urabá S.A E.S.P		X	828 66 55	18/09/2016	\$ 546.907.972
IV. REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO					
PRIMER APELLIDO Díaz		SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA) Alvarez		NOMBRES Ángela María	
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN		NÚMERO	ACTÚA EN CARÁCTER DE:		CAPACIDAD DE CONTRATACIÓN
C.C. ☒ C.E. ☐ PASAPORTE ☐		42.759.771	Representante Legal ☒ Apoderado ☐		\$
ACTUANDO EN CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO, MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE: SI ☐ NO ☒ ME ENCUENTRO INCURSO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD O INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL PARA CELEBRAR UN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (ART. 1o. LEY 190 DE 1995).					
OBSERVACIONES:					
PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS, EN EL PRESENTE FORMATO SON VERACES (ART. 5o. LEY 190 DE 1995).					
FIRMA			FECHA DE DILIGENCIAMIENTO 06 de Abril de 2.021		
V. OBSERVACIONES DE LA ENTIDAD CONTRATANTE					
CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE LA ENTIDAD O SOCIEDAD HA PRESENTADO COMO SOPORTE (ART. 4o. LEY 190 DE 1995).					
NOMBRE, CARGO Y FIRMA DEL RESPONSABLE			CIUDAD Y FECHA		
 ANGELA MARIA DIAZ ALVAREZ C.C. 42.759.771 Representante Legal					

Escriba el texto aquí



POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA



Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 10:49:33 AM horas del 06/04/2021, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **42759771**

Apellidos y Nombres: **DIAZ ALVAREZ ANGELA MARIA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las **instalaciones de la Policía Nacional** más cercanas.



Dirección: Calle 18A # 69F-45
 Zona Industrial, barrio
 Montevideo, Bogotá D.C.
 Atención administrativa: lunes a
 viernes 7:00 am a 1:00 pm y
 2:00 pm a 5:00 pm
 Línea de atención al ciudadano:
 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
 Resto del país: 018000 910 112
 E-mail:
lineadirecta@policia.gov.co



Presidencia
de la República



Ministerio de
Defensa Nacional



Portal Único
de Contratación



Gobierno en
línea
Colombia

Referencia Bancaria

Envigado, 25 de marzo de 2021

A QUIEN PUEDA INTERESAR:

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que Electromontajes S.A.S identificado (a) con Nit 811.030.738-7 a la fecha de expedición de ésta certificación, tiene con el Banco el siguiente producto:

Nombre Producto	No Producto	Fecha Apertura	Estado
Cuenta Corriente	64508940334	01/02/2002	Normal

*** Importante:** Esta constancia sólo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

Paula Andrea Velez Gomez

Gerente Canales de Atención a Distancia

le estamos poniendo el alma

Bancolombia

2. Concepto **1 3** Actualización de oficio

4. Número de formulario

14718985574



(415)7707212489984(8020) 0000014718985574

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

8 1 1 0 3 0 7 3 8

6. DV

7

12. Dirección seccional

Impuestos de Medellín

14. Buzón electrónico

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona jurídica

25. Tipo de documento

1

26. Número de identificación

27. Fecha expedición

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

ELECTROMONTAJES S.A.S.

36. Nombre comercial

ELECTROMONTAJES

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1

6

9

39. Departamento

Antioquia

0

5

40. Ciudad/Municipio

Envigado

2

6

6

41. Dirección principal

CR 48 48 SUR 75 IN 102

42. Correo electrónico contabilidad@electromontajessas.com

Correo facturación electronica: facturacion@electromontajessas.com

43. Código postal 0 5 5 4 2 2

44. Teléfono

4 4 8 3 0 0 7

45. Teléfono 2

3 0 1 3 6 6 6

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal

46. Código

4 3 2 1

47. Fecha inicio actividad

2 0 1 3 0 1 1 9

Actividad secundaria

48. Código

49. Fecha inicio actividad

Otras actividades

1

2

Ocupación

51. Código

52. Número establecimientos

1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 3 5 7 9 1 4 3 3 4 2 4 8 5 2

03- Impuesto al patrimonio

48- Impuesto sobre las ventas - IVA

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario

52- Facturador electrónico

07- Retención en la fuente a título de renta

09- Retención en la fuente en el impuesto

14- Informante de exogena

33- Impuesto nacional al consumo

42- Obligado a llevar contabilidad

Obligados aduaneros

54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

Exportadores

55. Forma

56. Tipo

Servicio

1

2

3

57. Modo

58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

NO

X

60. No. de Folios:

0

61. Fecha

2020 - 10 - 24 / 11 : 44: 54

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.

Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

985. Cargo

REPRESENTANTE LEGAL ELECTROMONTAJES S.A.S

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
42759771

NUMERO

DIAZ ALVAREZ

APELLIDOS

ANGELA MARIA

NOMBRES

Angela Maria Diaz Alvarez

SIRMA

REPUBLICA DE COLOMBIA

REPUBLICA DE COLOMBIA

REPUBLICA DE COLOMBIA

REPUBLICA DE COLOMBIA

REPUBLICA DE COLOMBIA

FECHA DE NACIMIENTO 28-DIC-1962

MEDELLIN
(ANTIOQUIA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.59

ESTATURA

O+

G.S. RH

F

SEXO

29-JUL-1981 ITAGUI

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
IVAN DUQUE ESCOBAR

INDICE DERECHO

A-0112100-14106922-F-0042759771-20021107

0654602310C 02 131332854



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES
CERTIFICADO ORDINARIO
No. 164201572



WEB
10:38:41
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 06 de abril del 2021

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) ELECTROMONTAJES LTDA identificado(a) con NIT número 8110307387:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 164201374



WEB

10:36:54

Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 06 de abril del 2021

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) ANGELA MARIA DIAZ ALVAREZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 42759771:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 06 de abril de 2021, a las 10:28:48, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	NIT
No. Identificación	811030738
Código de Verificación	811030738210406102848

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



SORAYA VARGAS PULIDO
CONTRALORA DELEGADA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 06 de abril de 2021, a las 10:23:34, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	42759771
Código de Verificación	42759771210406102334

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



SORAYA VARGAS PULIDO
CONTRALORA DELEGADA



**CAMARA DE COMERCIO ABURRA SUR
ELECTROMONTAJES S.A.S.**

Fecha expedición: 2021/03/25 - 16:34:42 **** Recibo No. H000040289 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20210325-0841
LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS

RENUEVE SU MATRÍCULA A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO DE 2021.

*** CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVÉS DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES CON DESTINO A AFILIADOS ***
CODIGO DE VERIFICACIÓN fX8gtzjYzs

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.

Con fundamento en las matrículas e inscripciones del Registro Mercantil,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: ELECTROMONTAJES S.A.S.
ORGANIZACIÓN JURÍDICA: SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA
CATEGORÍA : PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL
NIT : 811030738-7
ADMINISTRACIÓN DIAN : MEDELLIN
DOMICILIO : ENVIGADO

MATRÍCULA - INSCRIPCIÓN

MATRÍCULA NO : 198249
FECHA DE MATRÍCULA : MARZO 21 DE 2017
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2021
FECHA DE RENOVACION DE LA MATRÍCULA : FEBRERO 22 DE 2021
ACTIVO TOTAL : 4,221,194,355.00
GRUPO NIIF : GRUPO II

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : CR 48 NO 48 SUR 75 IN 102
MUNICIPIO / DOMICILIO: 05266 - ENVIGADO
TELÉFONO COMERCIAL 1 : 4483007
TELÉFONO COMERCIAL 2 : 3013325
TELÉFONO COMERCIAL 3 : 3146198992
CORREO ELECTRÓNICO No. 1 : electromontajes@electromontajessas.com

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : CR 48 SUR 48 75 INT 102
MUNICIPIO : 05266 - ENVIGADO
TELÉFONO 1 : 4483007
TELÉFONO 2 : 3013325
TELÉFONO 3 : 3146199003
CORREO ELECTRÓNICO : contabilidad@electromontajessas.com

NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **NO AUTORIZO** para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación.

CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA



**CAMARA DE COMERCIO ABURRA SUR
ELECTROMONTAJES S.A.S.**

Fecha expedición: 2021/03/25 - 16:34:42 **** Recibo No. H000040289 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20210325-0841

LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS

RENUOVE SU MATRÍCULA A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO DE 2021.

*** CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVÉS DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES CON DESTINO A AFILIADOS ***
CODIGO DE VERIFICACIÓN fX8gtzjYzs

ACTIVIDAD PRINCIPAL : F4321 - INSTALACIONES ELECTRICAS

ACTIVIDAD SECUNDARIA : G4752 - COMERCIO AL POR MENOR DE ARTICULOS DE FERRETERIA,
PINTURAS Y PRODUCTOS DE VIDRIO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS

CERTIFICA - AFILIACIÓN

**EL COMERCIANTE ES UN AFILIADO DE ACUERDO CON LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS EN EL ARTÍCULO
12 DE LA LEY 1727 DE 2014.**

CERTIFICA - CONSTITUCIÓN CASA PRINCIPAL

LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION, FUE REGISTRADA INICIALMENTE EN LA CAMARA DE
COMERCIO DE URABA EL 16 DE OCTUBRE DE 2001, EN EL EL LIBRO IX, BAJO EL NO. 3997.

CERTIFICA - CONSTITUCIÓN

POR ESCRITURA PUBLICA NÚMERO 711 DEL 03 DE AGOSTO DE 2001 OTORGADA POR NOTARI SEGUNDA
DE ENVIGADO, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 118533 DEL LIBRO IX
DEL REGISTRO MERCANTIL EL 21 DE MARZO DE 2017, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA
JURIDICA DENOMINADA ELECTROMONTAJES LTDA.

CERTIFICA - CAMBIOS DE DOMICILIO

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 04 DE FEBRERO DE 2017 SUSCRITA POR ASAMBLEA GENERAL DE
ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 118534 DEL LIBRO IX
DEL REGISTRO MERCANTIL EL 21 DE MARZO DE 2017, SE INSCRIBE EL CAMBIO DE DOMICILIO DE :
CONSTITUCION POR CAMBIO DE DOMICILIO

CERTIFICA - RELACION DE NOMBRES QUE HA TENIDO

QUE LA PERSONA JURÍDICA HA TENIDO LOS SIGUIENTES NOMBRES O RAZONES SOCIALES

- 1) ELECTROMONTAJES LTDA
 - 2) ELECTROMONTAJES S.A.S
- Actual.) ELECTROMONTAJES S.A.S.

CERTIFICA - CAMBIOS DE NOMBRE O RAZON SOCIAL

POR ACTA NÚMERO 3 DEL 09 DE JUNIO DE 2014 SUSCRITO POR ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS
REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 118535 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO
MERCANTIL EL 21 DE MARZO DE 2017, LA PERSONA JURIDICA CAMBIO SU NOMBRE DE
ELECTROMONTAJES LTDA POR ELECTROMONTAJES S.A.S

POR ACTA NÚMERO 3 DEL 09 DE JUNIO DE 2014 SUSCRITO POR ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS
REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 118536 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO
MERCANTIL EL 21 DE MARZO DE 2017, LA PERSONA JURIDICA CAMBIO SU NOMBRE DE
ELECTROMONTAJES S.A.S POR ELECTROMONTAJES S.A.S.

CERTIFICA - TRANSFORMACIONES / CONVERSIONES



**CAMARA DE COMERCIO ABURRA SUR
ELECTROMONTAJES S.A.S.**

Fecha expedición: 2021/03/25 - 16:34:42 **** Recibo No. H000040289 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20210325-0841

LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
RENUEVE SU MATRÍCULA A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO DE 2021.

*** CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVÉS DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES CON DESTINO A AFILIADOS ***

CODIGO DE VERIFICACIÓN fx8gtzjYzs

POR ACTA NÚMERO 3 DEL 09 DE JUNIO DE 2014 SUSCRITA POR ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 118535 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 21 DE MARZO DE 2017, SE INSCRIBE LA TRANSFORMACION : TRANSFORMACION DE SOCIEDAD LIMITADA A SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA.

CERTIFICA - REFORMAS

DOCUMENTO	FECHA	PROCEDENCIA	DOCUMENTO	INSCRIPCION	FECHA
AC-1	20170204	ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS	DE ENVIGADO	RM09-118534	20170321
AC-3	20140609	ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS	DE ENVIGADO	RM09-118535	20170321
AC-3	20140609	ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS	DE ENVIGADO	RM09-118536	20170321
EP-1868	20051006	NOTARIA SEGUNDA	ENVIGADO	RM09-118537	20170321
EP-4766	20061108	NOTARIA PRIMERA	ENVIGADO	RM09-118538	20170321
EP-1956	20090730	NOTARIA SEGUNDA	ENVIGADO	RM09-118539	20170321
EP-1326	20110502	NOTARIA SEGUNDA	ENVIGADO	RM09-118540	20170321

CERTIFICA - VIGENCIA

VIGENCIA: QUE EL TÉRMINO DE DURACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA ES INDEFINIDO.

CERTIFICA - OBJETO SOCIAL

DETERMINACION DEL OBJETO SOCIAL: LA SOCIEDAD TENDRA COMO OBJETO SOCIAL PRINCIPAL LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES: 1. VENTA DE MATERIALES, DISEÑO, CONSTRUCCION, MONTAJE; MANTENIMIENTO Y OUTSOURCING DE SISTEMAS ELECTRICOS Y TELECOMUNICACIONES. 2. TODO LO RELACIONADO CON OBRAS CIVILES, HIDRAULICAS, OBRAS SANITARIAS Y AMBIENTALES, SISTEMAS DE COMUNICACION Y OBRAS COMPLEMENTARIAS. 3. EDIFICACION Y OBRAS DE URBANISMO. 4. MONTAJES ELECTROMECHANICOS Y OBRAS COMPLEMENTARIAS, OBRAS DE TRANSPORTE Y COMPLEMENTACION DE SERVICIOS GENERALES SOBRE SISTEMAS DE SEGURIDAD COMO ACTIVIDADES PROPIAS DEL CONSTRUCTOR Y OTRAS ACTIVIDADES REFERENTES A CONSULTORIA EN TODO LO RELACIONADO A AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL, INDUSTRIAL, OBRAS SOCIALES, TELECOMUNICACIONES, TRANSPORTE, DESARROLLO URBANO, SUMINISTRO DE AGUA, Y SANEAMIENTO Y OTROS. 5. CUALQUIER OTRA ACTIVIDAD SIMILAR O CONEXA QUE SEA LICITA, NECESARIA Y CONVENIENTE PARA EL MANEJO DE LA COMPANIA. 6. LA SOCIEDAD PODRA OCUPARSE DE CUALQUIER OTRA ACTIVIDAD COMERCIAL QUE PUEDA DESARROLLAR O FAVORECER SUS INTERESES Y QUE DE MANERA DIRECTA SE RELACIONE CON EL OBJETO SOCIAL, SEA O NO DE COMERCIO, PERO LICITA. PARA EL DESARROLLO Y EJECUCION DEL OBJETO PRINCIPAL, LA SOCIEDAD QUEDA FACULTADA PARA: A. CELEBRAR TODA CLASE DE ACTOS, OPERACIONES Y CONTRATOS SOBRE BIENES MUEBLES E INMUEBLES, CORPORALES E INCORPORALES, DE CARACTER CIVIL O COMERCIAL, RELACIONADOS CON EL OBJETO SOCIAL EXPRESADO EN ESTE ARTICULO, TALES COMO COMPRAVENTA, MANDATO, CUENTAS EN PARTICIPACION, ETC., Y EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS CONDUCENTES A LOGRAR LA FINALIDAD DE LA COMPANIA. B. ADQUIRIR, USUFRUCTUAR, ENAJENAR, GRAVAR, DAR O TOMAR EN ARRIENDO O A OTRO TITULO Y LIMITAR EL DOMINIO DE TODA CLASE DE BIENES INMUEBLES O MUEBLES, CORPOREOS O INCORPOREOS, NECESARIOS O CONVENIENTES PARA EL DESARROLLO DE SUS NEGOCIOS. C. DESARROLLAR SUS PROPIAS LINEAS DE SERVICIOS DENTRO DEL RAMO GENERAL DE LOS QUE CONSTITUYEN SU GIRO Y POR CONSIGUIENTE, CREAR O ADQUIRIR MARCAS, NOMBRES COMERCIALES Y DERECHOS CONSTITUTIVOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL O INDUSTRIAL; CELEBRAR CONTRATOS Y OBTENER O CONCEDER LICENCIAS CONTRACTUALES PARA SU EXPLOTACION. D. ADQUIRIR O EXPLOTAR PATENTES, CONCESIONES O CONSTITUIRSE EN AGENTE O REPRESENTANTE DE OTROS COMERCIANTES. E. FORMAR PARTE O TOMAR INTERES EN OTRAS EMPRESAS EN CALIDAD DE



CÁMARA DE COMERCIO
ABURRÁ SUR

**CAMARA DE COMERCIO ABURRA SUR
ELECTROMONTAJES S.A.S.**

Fecha expedición: 2021/03/25 - 16:34:42 **** Recibo No. H000040289 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20210325-0841
LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
RENUOVE SU MATRÍCULA A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO DE 2021.

*** CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVÉS DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES CON DESTINO A AFILIADOS ***
CODIGO DE VERIFICACIÓN fx8gtzjYzs

INVERSIONISTA, ACCIONISTA, ASOCIADO, PARTICIPE O FUNDADOR, HACER APORTES EN DINERO, EN ESPECIE O EN SERVICIOS A ESAS EMPRESAS, ENAJENAR SUS ACCIONES, DERECHOS O CUOTAS EN ELLAS, FUSIONARSE CON TALES EMPRESAS O ABSORBERLAS, Y ASOCIARSE CON TERCEROS PARA EL DESARROLLO Y EXPLOTACION DE CUALQUIER ACTIVIDAD O NEGOCIO. F. PROMOVER Y CONSTITUIR SOCIEDADES O COMPANIAS FILIALES O SUBSIDIARIAS PARA EL ESTABLECIMIENTO Y EXPLOTACION DE EMPRESAS DESTINADAS A LA REALIZACION DE CUALQUIERA DE LAS ACTIVIDADES CONTENIDAS EN SU OBJETO SOCIAL, INCLUYENDO LA FORMACION DE CENTROS DE CAPACITACION, FORMACION E INVESTIGACION. G. EMITIR BONOS Y CONTRATAR PRESTAMOS O CREDITOS, POR ACTIVA O PASIVA, PARA EL DESARROLLO, FOMENTO O EXPLOTACION DE LAS EMPRESAS, ACTIVIDADES O NEGOCIOS DESCRITOS EN EL PRESENTE ARTICULO. H. DAR O TOMAR DINEROS O ESPECIES EN MUTUO, DEPOSITO O COMODATO. I. DAR EN GARANTIA SUS BIENES MUEBLES O INMUEBLES Y CELEBRAR TODAS LAS OPERACIONES FINANCIERAS O DE CREDITO QUE LE PERMITAN OBTENER LOS FONDOS U OTROS ACTIVOS NECESARIOS PARA LA BUENA MARCHA DE SUS ACTIVIDADES PROFESIONALES. J. OTORGAR, ACEPTAR O CUMPLIR MANDATOS PARA ASUNTOS LICITOS, SEAN DE CARACTER GENERAL O ESPECIAL, JUDICIAL O EXTRAJUDICIAL. K. RECIBIR BIENES PARA SU ADMINISTRACION. L. EFECTUAR TODA CLASE DE OPERACIONES CON TITULOS VALORES, COMO OTORGADOS, ACEPTARLOS, AVALARLOS, ENDOSARLOS EN TODAS SUS FORMAS, PROTESTARLOS, RECIBIRLOS POR ENDOSO EN PROPIEDAD, EN GARANTIA O AL COBRO, ETC. M. CONTRATAR PERSONAL PARA EL DESARROLLO DE SU ACTIVIDAD O CONTRATAR SERVICIOS DE TERCEROS. N. ESTABLECER TALLERES, ALMACENES, DEPOSITOS, CENTROS DE EXPLOTACION Y DEMAS ESTABLECIMIENTOS INDUSTRIALES O COMERCIALES QUE SEAN NECESARIOS. O. HACER INVERSIONES CON LOS EXCESOS DE LIQUIDEZ. P. EN GENERAL, EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CELEBRAR TODOS LOS CONTRATOS, SEAN DE CARACTER PRINCIPAL, ACCESORIO, PREPARATORIO O COMPLEMENTARIO, QUE DIRECTAMENTE SE RELACIONAN CON LOS NEGOCIOS O ACTIVIDADES QUE CONSTITUYEN EL OBJETO SOCIAL, DE ACUERDO CON LA EXTENSION Y COMPRESION DETERMINADAS EN LA PRESENTE CLAUSULA Y REALIZAR TODOS AQUELLOS ACTOS QUE TENGAN COMO FINALIDAD EJERCER LOS DERECHOS Y CUMPLIR LAS OBLIGACIONES LEGAL O CONVENCIONALMENTE DERIVADAS DE LA EXISTENCIA Y DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LA COMPANIA.

CERTIFICA - CAPITAL

TIPO DE CAPITAL	VALOR	ACCIONES	VALOR NOMINAL
CAPITAL AUTORIZADO	5.000.000.000,00	5.000.000,00	1.000,00
CAPITAL SUSCRITO	500.000.000,00	500.000,00	1.000,00
CAPITAL PAGADO	500.000.000,00	500.000,00	1.000,00

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 2 DEL 30 DE ENERO DE 2014 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 118541 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 21 DE MARZO DE 2017, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	DIAZ ALVAREZ ANGELA MARIA	CC 42,759,771

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES SUPLENTE



**CAMARA DE COMERCIO ABURRA SUR
ELECTROMONTAJES S.A.S.**

Fecha expedición: 2021/03/25 - 16:34:43 **** Recibo No. H000040289 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20210325-0841
LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS

RENUOVE SU MATRÍCULA A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO DE 2021.

*** CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVÉS DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES CON DESTINO A AFILIADOS ***
CODIGO DE VERIFICACIÓN fX8gtzjYzs

POR ACTA NÚMERO 2 DEL 30 DE ENERO DE 2014 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 118541 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 21 DE MARZO DE 2017, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
SUPLENTE DEL GERENTE	HENAO DIAZ LAURA	CC 1,152,691,813

CERTIFICA - FACULTADES Y LIMITACIONES

REPRESENTACION LEGAL: LA SOCIEDAD TENDRA UN GERENTE QUE SERA EL REPRESENTANTE LEGAL, EL CUAL TENDRA UN SUPLENTE QUE LO REEMPLAZARA EN SUS FALTAS ABSOLUTAS, TEMPORALES, ACCIDENTALES O CUANDO ESTUVIERE LEGALMENTE IMPEDIDO PARA ACTUAR, QUIEN TENDRA LAS MISMAS ATRIBUCIONES Y LIMITACIONES. ATRIBUCIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL: 1.REPRESENTAR LEGALMENTE A LA SOCIEDAD ANTE LOS SOCIOS, ANTE TERCEROS Y ANTE TODA CLASE DE AUTORIDADES DEL ORDEN ADMINISTRATIVO Y JUDICIAL. 2.AUTORIZAR CON SU FIRMA TODOS LOS DOCUMENTOS PUBLICOS O PRIVADOS QUE DEBAN OTORGARSE EN DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES EMPRESARIALES O INTERES DE LA SOCIEDAD. 3.CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LAS DECISIONES E INSTRUCCIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL Y DE LA JUNTA DIRECTIVA. 4.CONSTITUIR, PARA PROPOSITOS CONCRETOS, LOS APODERADOS ESPECIALES QUE JUZGUE NECESARIOS, O DE SER PRECISO, APODERADOS GENERALES PARA REPRESENTAR A LA SOCIEDAD JUDICIAL O EXTRAJUDICIALMENTE. 5.CUIDAR DE LA RECAUDACION E INVERSION DE LOS FONDOS DE LA SOCIEDAD. 6.ORGANIZAR ADECUADAMENTE LOS SISTEMAS DE COMPUTO, CONTABILIDAD Y DE, PAGO DE SUELDOS Y DE PRESTACIONES LEGALES Y EXTRALEGALES. 7.ORIENTAR Y SUPERVISAR LA CONTABILIDAD DE LA SOCIEDAD Y LA CONSERVACION DE SUS ARCHIVOS, ASEGURANDOSE QUE LOS EMPLEADOS SUBALTERNOS, DESIGNADOS PARA TAL EFECTO, DESARROLLEN SUS LABORES CON ARREGLO A LA LEY Y A LA TECNICA. 8.VELAR POR EL CUMPLIMIENTO CORRECTO Y OPORTUNO DE TODAS LAS OBLIGACIONES DE LA SOCIEDAD EN MATERIA DE IMPUESTOS. 9.TOMAR TODAS LAS MEDIDAS QUE RECLAME LA CONSERVACION DE LOS BIENES SOCIALES. 10.CONVOCAR A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS A SESIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS CUANDO LO ESTIME CONVENIENTE. 11.PRESENTAR A LA JUNTA DIRECTIVA LOS ESTADOS FINANCIEROS DE PRUEBA. 12.PRESENTAR A LA ASAMBLEA GENERAL UN INFORME ESCRITO SOBRE LA SITUACION FINANCIERA Y ECONOMICA DE LA SOCIEDAD, SOBRE LA FORMA COMO HUBIERE LLEVADO A CABO SU GESTION, CON INDICACION DE LAS MEDIDAS CUYA ADOPCION RECOMIENDE Y CON LOS DEMAS DATOS QUE LA LEY EXIGE EN LAS OPORTUNIDADES QUE LA LEY DETERMINE. 13.PRESENTAR A LA ASAMBLEA GENERAL EN UNION DE LA JUNTA DIRECTIVA EL INVENTARIO Y EL BALANCE GENERAL, EL DETALLE COMPLETO DE PERDIDAS Y GANANCIAS, LOS DEMAS ESTADOS FINANCIEROS QUE LA LEY O LA AUTORIDAD EXIJA Y EL PROYECTO DE DISTRIBUCION DE UTILIDADES. 14.RENDIR CUENTAS DE SU GESTION EN LA FORMA Y OPORTUNIDADES SERALADAS EN LA LEY. 15.CREAR Y NOMBRAR EL PERSONAL PARA LOS CARGOS QUE JUZGUE NECESARIOS PARA EL BUEN SERVICIO DE LA EMPRESA Y DETERMINAR SUS FUNCIONES Y ASIGNACIONES, CON EXCEPCION DE LA REVISORIA FISCAL Y SUS CARGOS AUXILIARES, LOS CUALES SON DE COMPETENCIA DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS. 16.VELAR PORQUE LOS EMPLEADOS DE LA SOCIEDAD CUMPLAN SUS DEBERES A CABALIDAD Y REMOVERLOS Y DARLES LICENCIAS CUANDO LO JUZGUE CONVENIENTE, ASI COMO E IMPARTIRLES ORDENES E INSTRUCCIONES QUE EXIJA LA BUENA MARCHA EMPRESARIAL. 17.CONVOCAR LA ASAMBLEA GENERAL A SU REUNION ORDINARIA ANUAL, DENTRO DEL TERMINO ESTABLECIDO EN EL ESTATUTO SOCIAL Y CONVOCAR IGUALMENTE DICHO ORGANO A SESIONES EXTRAORDINARIAS. 18.CONVOCAR LA JUNTA DIRECTIVA CUANDO ESTA SEA CREADA, CUANDO LO CONSIDERE NECESARIO O CONVENIENTE Y MANTENERLA INFORMADA DEL CURSO DE LOS NEGOCIOS SOCIALES. 19.CELEBRAR LOS ACTOS Y CONTRATOS COMPRENDIDOS EN EL OBJETO SOCIAL DE LA SOCIEDAD Y NECESARIOS PARA QUE ESTA DESARROLLE SUS FINES PERO SOMETIDO DE MANERA PREVIA A LA APROBACION DE LA ASAMBLEA GENERAL, LOS

**CAMARA DE COMERCIO ABURRA SUR
ELECTROMONTAJES S.A.S.**

Fecha expedición: 2021/03/25 - 16:34:43 **** Recibo No. H000040289 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20210325-0841
LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS

RENUOVE SU MATRÍCULA A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO DE 2021.

*** CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVÉS DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES CON DESTINO A AFILIADOS ***
CODIGO DE VERIFICACIÓN fX8gtzjYzs

NEGOCIOS SUJETOS A ESTA EXIGENCIA POR NORMA LEGAL O ESTIPULACION ESTATUTARIA. 20. ACEPTAR LAS DELEGACIONES DE LA ASAMBLEA. 21. CUMPLIR LAS DEMAS FUNCIONES QUE LE CORRESPONDAN SEGUN LA LEY Y EL ESTATUTO. PARAGRAFO: EL GERENTE Y QUIENES EVENTUALMENTE LO REEMPLACEN, REQUERIRAN DE AUTORIZACION PREVIA DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS CUANDO NO HUBIERE JUNTA DIRECTIVA PARA LA CELEBRACION DE LOS SIGUIENTES ACTOS, CONTRATOS U OPERACIONES: 1. PARA CELEBRAR ACTOS, CONTRATOS U OPERACIONES, QUE SE ENCUENTREN DENTRO DEL OBJETO SOCIAL PERO POR FUERA DEL GIRO ORDINARIO DE LAS ACTIVIDADES EMPRESARIALES Y NEGOCIOS QUE DESARROLLA LA SOCIEDAD COTIDIANAMENTE, POR VALOR SUPERIOR A DOSCIENTOS (200) SALARIOS MINIMOS LEGALES MENSUALES VIGENTES A LA FECHA DEL ACTO. 2. PARA CELEBRAR ACTOS, CONTRATOS U OPERACIONES, QUE SE ENCUENTREN DENTRO DEL OBJETO SOCIAL Y DENTRO DEL GIRO ORDINARIO DE LAS ACTIVIDADES EMPRESARIALES Y NEGOCIOS QUE DESARROLLA LA SOCIEDAD COTIDIANAMENTE, POR VALOR SUPERIOR SEIS MIL (6000) SALARIOS MINIMOS LEGALES MENSUALES VIGENTES A LA FECHA DEL ACTO. 3. LA ENAJENACION, ADQUISICION, DIVISION, CONSTRUCCION, MODIFICACION, LIMITACION, DESMEMBRACION Y GRAVAMEN DE TODA CLASE DE BIENES INMUEBLES. 4. CONSTITUCION DE SOCIEDADES O INGRESO A LAS YA CONSTITUIDAS, CON EXCEPCION DE LAS SOCIEDADES DE NATURALEZA COMERCIAL, ESPECIE DE LAS COLECTIVAS, PUES EN TAL CASO SE REQUIERE AUTORIZACION DE LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS, DE CONFORMIDAD CON ESTOS ESTATUTOS Y LA LEY. 5. RECEPCION O ENTREGA DE DINERO EN MUTUO A CUALQUIER PERSONA, SALVO A EMPLEADOS O SOCIOS DE LA SOCIEDAD. 6. PIGNORACION DE BIENES MUEBLES. 7. SERVIR A TRAVES DE LA SOCIEDAD DE GARANTE O DE CODEUDOR DE OBLIGACIONES DE TERCEROS. 8. EL GERENTE O QUIEN HAGA SUS VECES, NO PODRA ESCINDIR NI FRACCIONAR LOS ACTOS, CONTRATOS U OPERACIONES A CELEBRAR Y EJECUTAR, CON LA FINALIDAD DE EVITAR LAS LIMITACIONES ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE CLAUSULA.

CERTIFICA - PODERES

PODER ESPECIAL: QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 2043 DEL 15 DE JULIO DE 2017, DE LA NOTARIA 21 DE MEDELLIN, INSCRITA EN ESTA CAMARA EL 27 DE JULIO DE 2017, EN EL LIBRO V, BAJO EL NO. 1829; ANGELA MARIA DIAZ ALVAREZ, IDENTIFICADA CON LA CEDULA DE CIUDADANA NO 42759771; EN CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD ELECTROMONTAJES S.A.S., CONFIERE PODER ESPECIAL A DINENSI ACEVEDO PALACIO, IDENTIFICADA CON LA CEDULA DE CIUDADANA NO. 43875832, PARA QUE EN EJERCICIO DE ESTE PODER Y MIENTRAS OCUPE EL CARGO DE DIRECTORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA, REALICE LOS SIGUIENTES ACTOS EN NOMBRE Y REPRESENTACION DE ELECTROMONTAJES S.A.S. 1. REPRESENTAR LEGALMENTE A LA SOCIEDAD ANTE TERCEROS Y ANTE TODA CLASE DE AUTORIDADES DEL ORDEN ADMINISTRATIVO Y JUDICIAL. 2. AUTORIZAR CON SU FIRMA TODOS LOS DOCUMENTOS PUBLICOS O PRIVADOS QUE DEBAN OTORGARSE EN DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES EMPRESARIALES O INTERES DE LA SOCIEDAD. 3. CONSTITUIR PARA PROPOSITOS CONCRETOS APODERADOS ESPECIALES PARA REPRESENTAR A LA SOCIEDAD JUDICIAL O EXTRAJUDICIALMENTE. 4. ORGANIZAR ADECUADAMENTE LOS SISTEMAS DE COMPUTO, CONTABILIDAD Y DE PAGO DE SUELDOS Y DE PRESTACIONES LEGALES Y EXTRALEGALES. 5. RENDIR CUENTAS DE SU GESTION CUANDO LE SEA REQUERIDO. 6. VELAR PORQUE LOS EMPLEADOS DE LA SOCIEDAD CUMPLAN SUS DEBERES A CABALIDAD Y REMOVERLOS Y DARLES LICENCIAS CUANDO LO JUZGUE CONVENIENTE, ASI COMO E IMPARTIRLES ORDENES E INSTRUCCIONES QUE EXIJA LA BUENA MARCHA EMPRESARIAL. 7. CELEBRAR LOS ACTOS Y CONTRATOS COMPRENDIDOS EN EL OBJETO SOCIAL DE LA SOCIEDAD Y NECESARIAS PARA QUE ESTA DESARROLLE SUS FINES HASTA 1500 SALARIOS MINIMOS LEGALES MENSUALES VIGENTES. 8. SUSCRIBIR TRANSACCIONES, CONCILIACIONES O ACUERDOS DE PAGOS CON TERCEROS, INDEPENDIENTE QUE LA EMPRESA SEA EL DEUDOR O ACREEDOR, PUDIENDO DAR PRORROGAS PARA LA CANCELACION DE OBLIGACIONES CON AUTORIZACION PARA EXIGIR DE ESTAS LAS GARANTIAS O SEGURIDADES QUE A SU JUICIO SEAN NECESARIAS, HASTA UN



**CAMARA DE COMERCIO ABURRA SUR
ELECTROMONTAJES S.A.S.**

Fecha expedición: 2021/03/25 - 16:34:43 **** Recibo No. H000040289 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20210325-0841

LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
RENUOVE SU MATRÍCULA A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO DE 2021.

*** CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVÉS DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES CON DESTINO A AFILIADOS ***
CODIGO DE VERIFICACIÓN fx8gtzYzs

MONTO DE 1000 SALARIOS MINIMOS LEGALES MENSUALES VIGENTES. 9. SUSCRIBIR, GIRAR, ENDOSAR, AVALAR, PROTESTAR, ACEPTAR O AFIANZAR CHEQUES, LETRAS DE CAMBIO; PAGARES, CARTAS DE CREDITO O CUALQUIER TITULO VALOR O DOCUMENTO NEGOCIABLE. 10. ENAJENACION DE LOS INMUEBLES DE PROPIEDAD DE LA SOCIEDAD E IDENTIFICADOS CON LA MATRICULA INMOBILIARIA NUMEROS: A. 001-851095 DE LA OFICINA DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE MEDELLIN ZONA SUR Y UBICADOS EN LA CARRERA 27 A NO. 37 SUR 5 CUARTO NIVEL APARTAMENTO 505 Y 1 PARQUEADERO Y CUARTO UTIL 18 DE LA TORRE 3 ETAPA 1 DE LA URBANIZACION ALTOS DEL ESCOBERO P.H. B. 001 - 851130 DE LA OFICINA DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS DE MEDELLIN ZONA SUR, UBICADOS EN LA CARRERA 27A NO. 37 SUR 5, 1 PARQUEADERO Y CUARTO UTIL, DE LA TORRE 3 ETAPA 1 DE LA URBANIZACIÓN ALTOS DEL ESCOBERO P.H. PUDIENDO EN ESTE CASO FIRMAR LA ESCRITURA DE COMPRAVENTA SUS CORRESPONDIENTES ACLARACIONES, ADICIONES, RATIFICACIONES, RESCILIACIONES Y DEMÁS ACTOS A QUE HUBIERE LUGAR, SOBRE LAS ESCRITURAS OTORGADAS Y RELACIONADAS CON ESTE INMUEBLE Y DEMÁS TRÁMITES REQUERIDOS, ANTE LAS AUTORIDADES COMPETENTES.

CERTIFICA

REVISOR FISCAL - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 2 DEL 30 DE ENERO DE 2014 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 118542 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 21 DE MARZO DE 2017, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL PRINCIPAL	ESCOBAR HENAO JAIME ALBERTO	CC 8,232,358	.

CERTIFICA

REVISORES FISCALES - SUPLENTE

POR ACTA NÚMERO 9 DEL 15 DE DICIEMBRE DE 2005, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 118628 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 24 DE MARZO DE 2017, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL SUPLENTE	MUÑOZ GIL PIEDAD CECILIA	CC 32,544,884	.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MEDIANA EMPRESA

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$6,927,070,061

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : F4321

INFORMA - REPORTE A ENTIDADES



**CAMARA DE COMERCIO ABURRA SUR
ELECTROMONTAJES S.A.S.**

Fecha expedición: 2021/03/25 - 16:34:43 **** Recibo No. H000040289 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20210325-0841
LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
RENUOVE SU MATRÍCULA A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO DE 2021.

*** CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVÉS DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES CON DESTINO A AFILIADOS ***
CODIGO DE VERIFICACIÓN fX8gtzjYzs

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA.

- a) Que los datos del Empresario y/o Establecimiento de Comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.
- b) Se realizó la inscripción de la Empresa y/o Establecimiento en el Registro de Identificación Tributaria (RIT).

CERTIFICA

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

CERTIFICA

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVÉS DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES CON DESTINO A AFILIADOS

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CAMARA DE COMERCIO ABURRA SUR contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar por una sola vez el contenido del mismo, ingresando al enlace <https://siliaburrasur.confecamaras.co/cv.php> seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación fX8gtzjYzs

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.


JORGE FEDERICO MEJIA V.
Secretario

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

INSTITUCION EDUCATIVA JOSE CELESTINO MUTIS

Apartado

Vigencia 2021

RECIBIDO A SATISFACCION

EL RECTOR DE LA INSTITUCION EDUCATIVA JOSE CELESTINO MUTIS

DEL MUNICIPIO APARTADO

CERTIFICA :

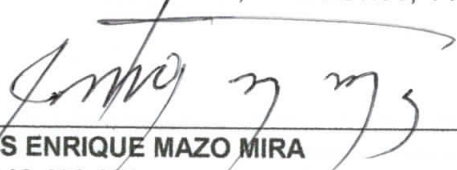
QUE SE RECIBIO A SATISFACCIÓN LOS SIGUIENTES ARTÍCULOS O SERVICIOS RESOLUCION 0831, INSTALACION Y ADECUACION A TODO COSTO DE MOTOBOMBA EN LA INSTITUCION, PARA SURTIR AGUA EN TODOS LOS BLOQUES DE LA INSTITUCION, E INICIAR LA ALTERNANCIA EDUCATIVA, ADJUNTO COTIZACION , FACTURA ADJUNTA CR 856

EXPEDIDAS POR LA ENTIDAD O PERSONA NATURAL: ELECTROMONTAJES SAS

IDENTIFICADO CON NIT/C.C. 811.030.738-7

POR UN VALOR: CUATRO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS (\$ 4994999)

Dado en APARTADO, el miércoles, 14 de abril de 2021



LUIS ENRIQUE MAZO MIRA
C.C18.462.480
RECTOR

INSTITUCION EDUCATIVA JOSE CELESTINO MUTIS

LA TESORERIA

Nit. 811023253-8

REGISTRO PRESUPUESTAL NUMERO 00000016

CON DISPONIBILIDAD No. 00000016

El tesorero de la INSTITUCION EDUCATIVA JOSE CELESTINO MUTIS , autorizado por el Consejo Directivo y con facultades conferidas en la ley General 115 y sus decretos 1857 y 1860 , y la Ley 715 del 2001 con su decreto reglamentario 4791 de Diciembre 19/2008, se permite constituir compromisos dentro del presupuesto de la actual vigencia en los términos y por la cantidad abajo solicitada

VIGENCIA 2021

21210106	Mantenimiento y Reparaciones R.B ALCALDIA	4,994,999
	Total	4,994,999

Beneficiario: ELECTROMONTAJES SAS

Nit: 811.030.738-7

Concepto:

RESOLUCION 0831, Instalacion y adecuacion a todo costo de motobomba en la Institucion, para surtir agua en todos los bloques de la Institucion, e iniciar la alternancia educativa, adjunto cotizacion

Dada en APARTADO, el día 6 de Abril del 2021

ELIZABETH BALLESTEROS

TESORERA

INSTITUCION EDUCATIVA JOSE CELESTINO MUTIS

LA TESORERIA

Nit. 811023253-8

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL NUMERO 00000016

El Tesorero de la INSTITUCION EDUCATIVA JOSE CELESTINO MUTIS , autorizado por el consejo directivo y con facultades que se confieren en la ley General 115 y su decreto 1857, y Ley 715 de 2001 con su decreto reglamentario 4791 de diciembre 19/2008, se permite certificar disponibilidad de recursos en los términos y por la cantidad solicitada; en el presupuesto de gastos de la entidad.

Vigencia 2021

El Pagador Habilitado de la INSTITUCION EDUCATIVA JOSE CELESTINO MUTIS , autorizado por el Consejo Directivo y con facultades que se confieren la Ley 715 de 2001 con su decreto reglamentario 4791 de 19 de Diciembre 2008 , se permite certificar disponibilidad de recursos en los terminos y por la cantidad solicitada ; en el presupuesto de gastos de la entidad. Este decreto rige a partir de la fecha de su publicacion y de deroga los decretos 1857 de 1994 y 992 de 2002, y todas las disposiciones que le sean contrarias.

Vigencia 2021

Rubro	Descripción	Ppto	Valor Dcto	Ejecutado	Disponible
21210106	Mantenimiento y Reparaciones R.B	0	4,994,999	9,839,999	160,001
	Adiciones del rubro:	10,000,000			
			TOTAL	4,994,999	

Concepto:

RESOLUCION 0831, Instalacion y adecuacion a todo costo de motobomba en la Institucion, para surtir agua en todos los bloques de la Institucion, e iniciar la alternancia educativa, adjunto cotizacion

Dada en APARTADO, el día 6 de Abril del 2021

ELIZABETH BALLESTEROS BARRERA
TESORERA